



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA FRACTALCONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL
29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, hoy viernes veintinueve de marzo del 2019, a las quince horas, cinco minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador No. N35-146, entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte PB, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: **1) Teodoro Germán Abdo Sarrás**, propietario de 110 participaciones de un valor de cuatro 00/100 (US\$4,00) Dólares de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 78,58% del capital social suscrito y pagado; **2) María Gabriela Abdo Durán**, propietaria de 15 participaciones de un valor de cuatro 00/100 (US\$4,00) Dólares de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 10,71%; y, **Teodoro Abdo Durán**, propietario de 15 participaciones de un valor de cuatro 00/100 (US\$4,00) Dólares de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 10,71%.- Actúa como Presidente Ad-hoc la señora **Silvia Katherine Cevallos Carranza** y como Secretario el Ing. **Teodoro Germán Abdo Sarrás**. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: **1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, Correspondiente al Ejercicio Económico 2018; 2) Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2018; 3) Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018.** La Presidente Ad-hoc dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura del orden del día, lo cual se cumple, y es aprobado por unanimidad por todos los asistentes; la Presidente Ad-hoc solicita se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es: **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018** y solicita que por secretaría se proceda a dar lectura, lo cual se cumple, luego de lo cual, el Gerente General procede a responder algunas preguntas e inquietudes de los socios, luego de lo cual, la Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobar dicho informe. Se deja constancia que dando cumplimiento a lo que establece el artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General, Ing. Teodoro Abdo Sarrás, se abstiene de votar. La Presidente Ad-hoc dispone se trate el segundo punto del orden del día, esto es: **Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2018**, lo cual se cumple y, luego de algunas observaciones, aclaraciones y deliberaciones, la Junta, por unanimidad resuelve aprobarlos. Se deja constancia que dando cumplimiento a lo que establece el Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General, Ing. Teodoro Abdo Sarrás, se abstiene de votar. La Presidente Ad-hoc dispone se pase a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, **Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del Año 2018;** al efecto, se concede la palabra al Ingeniero Teodoro Abdo Sarrás, quien manifiesta a los socios que el balance arroja una utilidad contable a repartir de Usd.5.962,18 (Cinco mil novecientos sesenta y dos 18/100 dólares americanos), luego del pago de impuestos y del reparto a los trabajadores, valor que sugiere sea enviado a la cuenta aporte para futuras capitalizaciones. Por no existir otro asunto que tratar, la Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, se procede a dar lectura del Acta, misma que es aprobada por unanimidad,



por todos los presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Copia del Informe del Gerente General 2018; c) Copia del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018. La Presidente Ad-hoc declara clausurada la sesión a las diecisiete horas, quince minutos del día viernes, veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve.

Silvia Katherine Cevallos Carranza
PRESIDENTE AD-HOC

María Gabriela Abdo Durán
SOCIA

Teodoro Abdo Sarrás
GERENTE /GENERAL/SECRETARIO -
SOCIO

Teodoro Abdo Durán
SOCIO

Certifico que ésta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.
Quito, 29 de marzo del 2019

Ing. Teodoro Abdo Sarrás
GERENTE GENERAL/SECRETARIO